

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un año			
	Un mes	Tres meses	Sesenta días	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE LAS SECCIONES

PAGO ADELANTADO	Un año			
	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 »
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'60 »
Idem mortuarios, l. n. a.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada lin. a.	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Para el invierno.

Defendiendo la gestión del alcalde, hacia el Sr. Auriolés, en el último cabildo celebrado, ciertas manifestaciones que de intento hemos reservado, sustrayéndolas del fárrago de noticias perdidas en una larga sección, para dedicar á tal asunto todo el espacio que merece.

Dijo el Sr. Auriolés, entre otras cosas, que durante el verano se habian hecho de intento pocas obras, reservándose para el invierno, que es cuando la situación de la clase obrera necesita socorros por la falta de trabajos particulares, abundantes en la estación veraniega.

Muy en su punto se halla lo que copiamos, y este cuidado para con la clase obrera, es merecedor de elogios; pero á ello hemos de agregar una advertencia, que nos sugiere el ejemplo dado en años anteriores.

Llegado el invierno, cuando el trabajo escasea y los jornaleros necesitan del amparo oficial, acude el Ayuntamiento en su socorro, pero suele ocurrir que el remedio se realiza con grandes precipitaciones, lesivas para los intereses municipales.

Ahora, ya que existe la previsión loable de reservar obras para el invierno, se deben ultimar los proyectos necesarios y dejarlos dispuestos para que se realicen inmediatamente que haya que emplear obreros.

De esta manera, el trabajo se aplicará á obras beneficiosas, ya conocidas y acordadas en todos sus detalles, evitándose lo que otros años ha ocurrido y es que se empleen trabajadores, respondiendo á necesidades del momento, sin que haya en qué emplearlos y teniendo que destinar el trabajo, no en beneficio de la ciudad, sino solo en el de la clase obrera.

Uno y otro interés deben y pueden juntarse, con que ahora se ultimen los proyectos de obras y haya en qué emplear cuantos trabajadores se tomen.

Así todos ganarán, conforme debe ocurrir y sucederá, ya que el alcalde tiene tan excelentes propósitos, que completará seguramente con lo que señalamos.

VICTORIA DE LAS TUNAS

Mucho se habla y bastante se exagera, respecto de la toma de Victoria de las Tunas, cuando es uno de tantos azares de la guerra, análogo á otros que ocurrieron en la pasada y propios de la configuración del país y de la manera de ser aquella contienda.

Lo sensible es que haya sucedido en esta época de visible decadencia para la insurrección, pues los rebeldes cobrarán algún ánimo y pretenderán sacar partido de ese acaciamiento, abultando sus proporciones.

Ni existen datos, ni hay competencia de nuestra parte para hacer la crítica de lo ocurrido desde el punto de vista militar; se ha mandado instruir sumaria, que aqulitará las responsabilidades, si existen.

Esa parte del territorio es aquella donde más pululan los insu-

rectos, y en que mayores inconvenientes encuentra el movimiento de las columnas y el aprovisionamiento de las plazas por medio de convoyes

Las Tunas, pertenece á la jurisdicción de Bayamo, y apesar de ser esta última una población de importancia, recientemente se dijo que iba á ser trasladada á otro punto en condiciones más favorables.

El sentimiento nacional tiene que ser herido aquí, y entre los elementos adictos de Cuba, por el contratiempo sufrido, pues la población de las Tunas recordaba uno de los más gloriosos hechos de armas de muestras tropas: la heroica defensa hecha en Agosto 1869, desde cuyo tiempo, y en memoria de aquella proeza, dióse al pueblo el nombre de *Victoria de las Tunas*, ó sea el que ahora, en ocasión muy desemejante, consigna el telégrafo.

Céspedes dirigió entonces el sitio, y en la defensa más que todos se cubrió de gloria, D. Enrique Boniche, años después general de nuestro ejército.

Seguramente los adversarios del general Weyler sacarán partido de este suceso, y faltando á aquel el gran apoyo que le daba Cánovas, no sabemos si tendrá alguna transcendencia la desagradable novedad de que se trata.

De desear es que sin tardanza vengan de Cuba noticias que demuestren se ha tomado rápido desquite de las bandas insurrectas del Departamento Oriental como el general Weyler promete, según nuestros telegramas de ayer.

Los Domingos.

Saltó y vino el de Woodfor, como ya les informé; el flamante embajador que mandan de Nueva Yor, ya veremos para qué.

Aquí llegó el enviado según noticias completas que la prensa ha publicado, y no solo; acompañado de una porción de maletas.

Quizá el mister se aburría, por lo que á creer me inclino que el mister así diría.

¡Pues me marcho á la *corría* igual que cualquier vecino. ¡Mas, ¡oh suertel! á lo mejor se sufren desilusiones!

Entérate bien, lector. Al flamante embajador no le gustan los pitones.

Se explica de mil maneras pues diría con afán, al ver las muertes primeras.

Si hacon esto con las fieras, con los cerdos ¿qué no harán? Yo no estoy aquí seguro; me voy de la plaza al troté para salir del apuro; si aquí sígo, me figuro que me van á dar *capote*.

De modo que no hay que hablar; ya está en autos el Gobierno y lo debe realizar; cuanto empiece á reclamar no hay sino mandarlo al cuerno.

Decimos, malhumorados, que están mejor en Bombay, y la verdad es que hay mortales afortunados.

Pues en Murcia, á no dudar, aunque no lo certifico, hizo la del humo un chico con dos chicas á la par

De dos criadas muy bellas fué la desaparición, con el joven en cuestión que era novio de una de ellas.

Estos sucesos notorios demuestran cumplidamente que vive aquí eternamente la raza de los tenorios. ¡Y á eso la prensa sencilla fuga amorosa le llama! ¡Que ha de ser fugal! ¡Camamal! ¡Eso es carambola y villal!

Arsenio se ha aficionado al género epistolar, y dicen que va á soltar un nuevo papel... mojado.

Pero ya muy poco es por lo visto, nuestra prensa, y nos infiere la ofensa de dirigirse á *La Press*.

No me meto en este punto; lo importante para nos es que con esa son dos las cartas del de Sagunto.

Dos cartas y una en *franchute* Pues, nada, siga la cuenta, y en llegando á las cuarenta podemos echar un tute.

Al decir de los periódicos los chicos que nos gobiernan andan algo preocupados con la man'a funesta que tienen, hace ya tiempo, algunas pseudo-eminencias por hacer declaraciones valiéndose de la prensa.

Y no es lo peor del caso que declaren cuanto quieran; lo peor es que parece que están en inteligencia para no decir, crueles, sino aquello que molesta.

Pero, claro, sobre todo, lo que á Azérraga lo inquieta es que sean militares los primeros sacamuelas; y para hacer que el contagio al fuego no acerque leña, dictará algunos preceptos prohibiendo mover la lengua á todo bicho viviente que lleve espada á la izquierda.

Así me gusta: energía, carácter y fortaleza. ¡Yaya con los generales! ¡Pues no faltaba más que esa!

¡Venir con declaraciones y salir por peteneras en las circunstancias críticas porque el país atraviesa!

Digo, cuando da reuniones el expollo en Antequera; cuando no falta ni un Dato para creer que Silvela se marcha de cacería porque quiere cobrar pieza.

Vamos, que los generales han perdido la *chaveta*. Señor don Marcelo, calma; quién por tan poco se inquieta? Al cazador más esperto se le va la Presidencia.

Eduardo Vázquez Ferrer.

MADRID-GRANADA

De poesía y de poetas

Resultaba que á fines del siglo XIX no despuntaban genios que perpetuasen el recuerdo de lo que era la literatura en las postrimerías del mismo; mas de pronto, cual si se hubiera arrojado con violencia una piedra á corpulento árbol repleto de aves cantoras, surgen del árbol de la poesía, copiosa banda de canoros pájaros, llamados, (abandonando ya el símbolo) Benavente, Valle Inclán, Villegas, Cañineu, Paso, Ansorena, Vahamonde, Dicenta y tantos otros.

Esta juventud se agrupa, se une, forma sus corrillos en los círculos, en los cafés, en las redacciones, en los saloncillos de los teatros, y hasta en las sillas de los paseos.

En todas estas partes se habla de literatura, se comenta cuanto se publica en España y en el extranjero; y de este ambiente literario que se respira, surgen obras dramáticas del alcance de *El Marido de la Tellez*, y *Gente conocida* del fecundo poeta Benavente, ingeniosísimo observador que dió la primera prueba de sus especiales dotes al publicar su famoso libro *Cartas de Mujeres*; aparecen poemas de hábito tan embriagador como las *Femeninas*, de Valle Inclán; artículos de crítica literaria tan correctos y llenos de erudición, como los de Teodomiro Moreno (El Bachiller Estepa) y Zeda, el crítico de *La Epopea*.

Muestra entre esta juventud su gallarda personalidad literaria,

Fernández Vahamonde, que con su último libro, *Mujeres*, ha sentado de un modo perfecto su reputación de notable poeta lírico y hábil estilista.

Y así como me congratulo del adelanto que para las letras españolas supone este consorcio y mutua emulación de la juventud literaria que bulle en Madrid, lamento que en Granada no procuren las sociedades literarias y la prensa excitar y sostener en aumento los entusiasmos de la juventud que empieza; los destellos de cuyas inteligencias se apagan momentáneamente, cual debil llama que no ha logrado tomar cuerpo.

Aquí realizáanse reuniones como la celebrada no ha mucho en la Asociación de la Prensa, y en la que fueron leídas muy notables poesías del libro de Vahamonde. Actos son estos, que, como acertadamente ha dicho Villegas en reciente artículo, estimulan á los poetas líricos, ofreciéndoles medios de publicidad, reservados hoy exclusivamente para las obras de teatro.

Doloroso me fué el Córpus pasado, que hice un viaje expreso á Granada por presenciar los Juegos Florales (viaje largo y penosísimo nunca por la ida y siempre por la vuelta), no ver en el estrado de los poetas premiados por aquella hermosa Corte de Amor, ni uno solo, de los poetas jóvenes granadinos.

Yo creo que la misma curiosidad que hubieran despertado los jóvenes poetas, habría concentrado la atención del auditorio, que tan revoltoso y distraído anduvo, á excepción del momento en que leyó su magnífico discurso el veterano Balaguer.

¿Es posible que en ciudad tan hermosa y poética como Granada no haya juventud amante de la poesía, y feliz cultivadero de las musas?

Yo aseguraría que sí, y citaría como prueba, el nombre de un modesto como notable vate granadino, de los escritores más jóvenes de Granada, que en un certamen de provincia donde se presentaron cerca de 60 composiciones, alcanzó el honor de que solamente fuera premiada la suya.

Se me podría argüir que acaso serían malas las 59 restantes; pero quien me dice á mí que sean buenas todas las premiadas en los últimos Juegos Florales?

Y como no quiero cansar hoy más al lector en asunto tan poco interesante como esta de poesía y de poetas, voy á acabarlo, haciendo artes el siguiente razonamiento: Los juegos son propios de niños. Las flores son preseas de las mujeres.

Luego *Juegos Florales*—se le ocurre á cualquiera—será cosa de niños y mujeres.

En efecto; y poniendo cada cosa en su lugar, debemos decir, de mujeres y de niños: no olvidando que según Mr. Guyan, «los poetas son niños grandes que se pasan la vida jugando».

Rafael Lama y Cepeda.
7 Septiembre.

PARA ENGORDAR.

Brillat-Savarin decía: «Toda mujer delgada desea engordar.» En este sentido hay muchos hombres que son mujeres, contándose en el número el suscriptor que me escribe,

(1) Citado por el ingenioso y notable literato granadino D. G. Ruiz de Almodóbar

á corta diferencia, en los siguientes términos: «Ha dedicado V. un artículo á las personas que están demasiado gordas; ¿por qué ahora no dedica otro á las que lo están poco? En mí tiene V. á un individuo sano, pero delgado como un huso; dígame, pues, qué he de hacer para ganar algo en carnes y á su artículo titulado *para adelgazar*, déle un compañero y titúlelo *para engordar*».

Como un deseo expresado en esta forma es para mí una orden, ahí va el suelto sobre la delgadez.

Mas primero precisemos: La delgadez no debe confundirse con el adelgazamiento. Las personas delgadas son aquellas cuyas formas exteriores carecen de elegancia por faltarle el adorno gracioso que redondea los ángulos del edificio humano; pero si todos los delgados están privados del aditamento que armoniza los contornos y tienen, sin excepción, las costillas salientes, el vientre plano y las mejillas hundidas, los hay que solo deben acusar por ello á su temperamento, mientras que los demás son víctimas de alguna enfermedad.

«Emaciación» llaman los médicos á ese estado consecutivo de las fiebres graves, durante las cuales se ha suspendido la nutrición, ó que coincide con una lesión orgánica de los grandes aparatos digestivos ó respiratorios.

De esta falta de grasa de origen patológico y á veces irreparable, no quiero ocuparme y solo lo haré en la delgadez fisiológica ó independiente de toda enfermedad; esto es, aquella cuyos defectos puede en general corregir la higiene.

He aquí el régimen que deben seguir los que deseen engordar. En primer lugar, harán cuatro comidas diarias; como desayuno tomarán un tazón de café con leche y un panecillo untado con manteca, una taza de chocolate, ó una sopa bastante espesa de sémola de arroz ó de puré de patata; entre once y doce de la mañana almorzarán huevos, carne ó pescado y una legumbre farinácea, pudiendo á capricho tomar postres ó no tomarlos; de todos modos, conviene que en lo posible prescindan del café; sobre las tres de la tarde comerán alguna pasta, unos cuantos bizcochos ó una simple corteza de pan con frutas muy azucaradas; los higos, por ejemplo, son muy adecuados para este refrigerio. En la comida de la noche, se harán servir sopa de fideos ó de otra pasta cualquiera, un buen plato de carne (vaca, carnero, aves ó seso) con guisantes, lentejas ó alubias.

Rociarán cada una de estas comidas con sendos vasos de vino aguada, y si en los intervalos sienten necesidad de beber una botella de cerveza convendrá satisfacerla. Para mantener la sed los manjares deberán estar suficientemente sazonados y para evitar inútiles desperdicios las ensaladas solo tendrán una pizca de vinagre y mucha abundancia de aceite; el uso de los condimentos excitantes, como la pimienta y la mostaza, será oportuno.

El que desee cobrar carnes, frecuentará poco el teatro y las reuniones mundanas y tomará la costumbre de acostarse temprano y levantarse tarde, puesto que la prolongada permanencia en la cama engorda.

A este triple precepto: dormir bien, beber bien y comer bien, la persona delgada que quiera engordar le añadirá esta prescripción;

trabajar lo menos posible en todos sentidos, es decir, evitar toda clase de fatigas, así las del cerebro, como las musculares.

El hombre que pueda y tenga suficiente valor (en mi concepto se necesita mucho) para reglamentar así su vida, engordará a ojos vistas; principalmente, si, además de hacer lo indicado, toma la costumbre de bañarse dos ó tres veces por semana.

DR. FÉLIX DREMOND.

Sección local y provincial

Principio quieren las cosas

Con la ayuda eficazísima del Gobernador civil, el Presidente y actual Ordenador de pagos de la Diputación, Sr. Villalobos, empieza a recaudar lo necesario para satisfacer las atenciones provinciales.

Si á su enérgica campaña respecto á Instrucción pública, uniese el Sr. Puchol otra no menos enérgica y activa para lograr que en las arcas provinciales ingrese lo necesario hasta conseguir que á todos los empleados se les libere una paga por corriente y otra por atrasos, cada mes, pondría una pica en Flandes, haciéndose merecedor por tan señalado triunfo, de los mayores elogios.

Con esto y con que se estudiara la manera de suprimir las plazas de esa índole de empleados que no asistían á las oficinas, conseguiríase en poco tiempo que la Diputación pasara de Corporación sin crédito, á la categoría que merece toda entidad de su importancia.

D. Rafael Roldán Antelo, contratista de los Establecimientos benéficos, ha solicitado de la Diputación, se le abonen cinco céntimos más por litro de vino, por haber subido en el mercado el precio de este artículo.

La comisión provincial, ha acordado, que el sueldo de las cuatro plazas de médicos numerarios primeros, de la Beneficencia provincial, deben percibirlos los facultativos más antiguos, que son don Pedro Rubio Romero, D. Antonio Ocaña Rodríguez, D. Enrique Pérez Andrés y D. Antonio Bernina Latorre, y el sueldo de médicos numerarios segundos, D. Francisco Santos y D. Claudio López Castruche.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial*, para conocimiento de los pueblos, el nuevo repartimiento hecho por la Contaduría provincial, para cubrir el déficit de pesetas 818,412 30 céntimos.

En breve contraerá matrimonio en la villa de Orgiva, la simpática señorita Dolores Robles, con el acreditado comerciante D. José Gutiérrez Jaraba.

En la acequia que conduce el agua desde la fábrica de remolacha del paseo de la Bomba hasta la fábrica de papel, próxima á ésta, hay una gran cantidad de agua encharcada y en estado de descomposición, que produce olores insostenibles.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que ordene á quien corresponda, que haga desaparecer el foco de infección aludido, en bien de la salud pública.

En Motril ha dado principio la solemne novena que todos los años se celebran en honor de Nuestra Señora de las Angustias. Ayer á las cuatro de la mañana recorrió las calles de la población la banda de música de dicha ciudad, tocando diana. A las seis de la tarde se verificó la primer novena, estando el coro dirigido por D. José María Martín. Por la noche hubo velada en las inmediaciones del santuario.

Los días 15 y 18 tendrán lugar nuevas veladas, en el mismo sitio.

El 18, á las doce, repique general de campanas y disparo de cohetes. A la conclusión de la novena, se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales.

El 19, á las diez de la mañana, solemne función religiosa en el

referido santuario. Y á las seis de la tarde del mencionado día, la veneranda imagen de la Santísima Virgen de las Angustias, será sacada en procesión, recorriendo la estación de costumbre.

A la procesión y á las veladas, asistirá la antes expresada banda de música, dirigida por D. Francisco López Castro.

En la calle de Santa Paula dió ayer una caída José Dientes Nervo, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda y algunas contusiones.

Le prestaron auxilio algunos vecinos.

En la casa-cuartel del puesto de guardia civil de Ventas de Zafarraya, está á disposición de su dueño, un envoltorio con ropa de señora, que encontró una pareja del benemérito instituto, próximo al cortijo denominado «Nicolases» término de Alhama.

Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha sido dejado sin efecto el nombramiento de agente del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, hecho á favor de Dionisio Cano Blazquez.

La Dirección general del Tesoro, ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para que ponga al pago todos los libramientos de atenciones no preferentes, con el diez por ciento en calderilla, ó sean los de contratistas.

El Registrador de la propiedad del partido de Motril, don José Llovat, ha sido ascendido por antigüedad, pasando á ocupar el Registro de Córdoba.

D. José Ramón Evaroz Ruiz, ha solicitado del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de La Rosa, y 42 con el de El Tulipán, en término de Loja.

—D. José Agustín Villegas Fernández, 72, con el nombre de Nuestra Sra. de la Natividad, en término de Alamedilla.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, se publicarán las listas de los jurados que han de actuar en la Audiencia de este Territorio, durante el próximo cuatrimestre.

En el gobierno civil de esta provincia, se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 11 de Octubre próximo, para la subasta de las obras de encauzamiento del río Ebro en término de Tudela (Navarra), que tendrá lugar en la Dirección general de obras públicas el 16 de dicho mes.

El presupuesto de contrata es de 152.030 34 pesetas, siendo necesario constituir en depósito para tomar parte en el remate, 7.602 pesetas.

Teatro Isabel la Católica

Hemos de consignar, ante todo, con gran disgusto, que el público granadino no ha respondido al anuncio del debut de nuestro paisano el Sr. Arcos, con su variada compañía.

No merece, además, tal desvío el espectáculo, por que todos los números son muy agradables.

De entre todos sobresale el señor Arcos (hijo), notable actor transformista, que cosechó numerosos aplausos en *Relámpago* y *Silón Estava*, donde lució sus envidiables dotes.

Para todos los artistas hubo elogios, que son muy merecidos, especialmente el Sr. Arcos (hijo), verdadera notabilidad.

El ordenador de pagos de la Diputación, Sr. Villalobos, que como dijimos ayer ha satisfecho al personal de la casa la mensualidad de Agosto, tiene el propósito de hacer efectiva en breve igual paga á los demás funcionarios que dependen de la provincia.

El Gobernador civil comunicó ayer al ordenador de pagos del presupuesto provincial, el acuerdo de la Comisión permanente, disponiendo que el enfermero de la sala de leproso del hospital de San Lázaro, Juan Martínez, pase á pres-

tar sus servicios á la saleta de heridos del hospital de San Juan de Dios, y que José Sánchez, que desempeñaba este destino, se haga cargo de aquél.

Conducidos por agentes de orden público, ingresaron anteayer en el arresto, Juan Cadenas Garrido, Manuel Carmona Tapia y Francisco Cambré Rodríguez.

En la Jefatura de orden público se presentó ayer Rafael Camis Carbonell, denunciando que su esposa ha sido golpeada por José Fernández Dueñas, y que al pedir él explicaciones á éste, le insultó, amenazándole de muerte.

Del hecho se ha dado conocimiento al Jefe correspondiente.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Diezma, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El alcalde anunciará un concurso para proveerla, concediendo quince días de plazo, con objeto de que los individuos que deseen tomar parte en él, presenten sus instancias con la documentación correspondiente.

El Juez de Instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Sandalio García Solares.

En el Tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado, se ha incoado pleito á instancia de D. Juan Mogallón García, contra una Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 20 de Agosto último, relativa al pago de cierta cantidad recibida á préstamo de doña Felisa Moyandía, por obligaciones municipales del ayuntamiento de Puebla de Híjar.

La guardia civil de Albolote ha capturado á Joaquín López Pérez, conocido por *Trinca*, autor del homicidio de Antonio Rueda Calero, hecho que como ya dijimos á nuestros lectores, ocurrió días pasados en Atarfe.

También han sido detenidos, por considerarlos encubridores del hecho, Mariano López López y Francisco Pobedano Medel.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Albolote que manifieste lo que estime oportuno acerca de la instancia presentada por don Antonio Cifuentes Noguera, reclamando contra la cuota de 1501 pesetas, que se le impuso en el año económico de 1894-95 por el ayuntamiento de dicho pueblo, en el reparto extraordinario que se formó.

Anteayer en Moraleta de Zafarraya, Manuel Cervera Berron, que tenía resentimientos con Juan Roldán González, se encontró á éste y después de breve disputa hizo uso de una pistola, con la cual disparó á su contrario, causándole una herida grave en la mano derecha.

El agresor fué capturado por la Guardia civil de Brácana.

Ha sido comunicado al Ordenador de pagos del presupuesto provincial, el acuerdo adoptado por la Comisión permanente, en virtud de instancia de D. Claudio López Castruchi, en el que se dispone que éste cobre el sueldo anual de 1 800 pesetas, puesto que ha sido considerado como médico numerario de la Beneficencia provincial.

Ha sido capturado y puesto á disposición del Jefe de instrucción correspondiente, Miguel Pérez Casillo, vecino de esta ciudad, zapatero y de 28 años, por existir sospechas de que sea el autor de la muerte de su esposa, ocurrida días pasados.

Dícese que Miguel Pérez daba mal trato á su cónyugue.

En el cortijo denominado *Jara*, término de Gabia Grande, aprovechando la ocasión de que el dueño D. Francisco Pertíñez se encontraba ausente con su familia, penetró Francisco C. Jiménez, teniendo necesidad de arrancar una ventana, y fracturó todos los muebles buscando dinero.

No encontró nada que poderse llevar, pero causó bastante daño, pues á más de los desperfectos

que hizo en los muebles, rompió algunas prendas de vestir.

La guardia civil ha capturado al Francisco Jiménez.

En Mecina Alfahar ha decrecido considerablemente la enfermedad variolosa, pues hace algunos días que no ocurre ninguna invasión.

Tos tos.

Certifico que las píldoras expectorantes del Dr. Heintzelmann son muy eficaces para curar la tos.—Alfonso Pianella, comerciante.

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.—Precio del frasco, ptas. 3'90.

La Alcaldía saca á subasta para el actual ejercicio económico: Barreduras de la Alhóndiga de granos, por 25 pesetas.

Aprovechamiento de las piltrafas de las reses en el Matadero, por 500 pesetas.

En ambos aprovechamientos se descontará lo que corresponda al tiempo transcurrido.

La Alcaldía llama á los padres del artillero segundo Diego López Carmona, hijo de Joaquín y María, para enterarles de su muerte.

También llama á doña Antonia Cabrera Salas, hermana del soldado que fué Juan José Cabrera Salas, para otro asunto de interés, y al soldado que fué del Regimiento Inf.^o de Córdoba, Julio Linares García, para entregarle la licencia absoluta y certificado de soltería.

La policía ha practicado un importante servicio, respecto del cual la discreción nos impide dar los detalles que tenemos, en evitación de que puedan malograrse las informaciones que se practican.

Ha sido detenido un extranjero sospechoso, al cual se le encontraron pasaportes de varias naciones, cada uno con nombre distinto.

Teatro Alhambra

No obstante el plausible acuerdo de la empresa de este elegante coliseo, de anunciar que los productos de la función celebrada anoche se destinarían á repartir más pan á los pobres de Granada, la concurrencia fué muy escasa, dándose el caso, rarísimo en la actual temporada, de que ni siquiera se cubrieran los gastos que ocasionó el espectáculo.

A pesar de este contratiempo inesperado y con vista de lo que se cobra hoy de las localidades repartidas entre las personas de posición de esta ciudad, creemos que la empresa mencionada insiste en su propósito—aunque tenga que imponerse un nuevo sacrificio,—de repartir algún pan, para no defraudar, cuando menos las esperanzas de los pobres que no obtuvieron bono alguno de los 500 que se distribuyeron con motivo de la venida del general Lachambre.

Esta noche, se verá el teatro lleno, como todos los días festivos, no sólo por la atracción del cartel, sino por que no se trata de beneficiar á los pobres.

Junta de Instrucción pública

En la sesión que anteayer celebró la Junta, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar los nombramientos de maestras, hechos por el Rectorado, en virtud de oposiciones, á favor de doña Concepción Pariente Muriel, para la escuela elemental de niñas de Servilan; doña Virtudes Jaraba Jiménez, para la de Albondón; doña Joaquina López Alvarez, para la de Capiéira; doña Aurora Rodríguez Linares, para la de Trevelez y doña Emilia Hernández Jiménez, para la de Monachil.

Nombrar á su instancia maestro interino de la escuela elemental de niños de Trujillos, á don Carlos Aragonés Moreno.

Decir al alcalde de Graena y á doña Concepción Vidal Fuente, que el Rectorado ha admitido á ésta la renuncia que ha hecho de la escuela de dicho pueblo.

Cursar la instancia que dirija á la Junta Central, la maestra jubila-

da de la escuela de niñas de Pedro Martínez, doña María Gracia Torres, en solicitud de que se le conceda la pensión á que tiene derecho.

Manifestar al alcalde de Alhama que el Rectorado ha concedido autorización á doña María Ortega para servir la escuela que desempeña en dicho pueblo por medio de un título, mientras se tramita el expediente de jubilación de la misma.

Que se diga al alcalde de Cañar y á don Luis Vargas Corpas, que el Rectorado ha nombrado á éste maestro interino de la escuela de niños de dicho pueblo.

Enviar al Ministro de Fomento la instancia en que doña María Ortega maestra de la escuela de niñas de Alhama, solicita del mismo que se decrete su jubilación.

Quedar enterada del acuerdo del Rectorado que da por concluido el expediente que se seguía á doña Guadalupe Gandorra maestra de la escuela de niñas de Chancines, en virtud á que la referida señora hizo renuncia del cargo.

Comunicar el acuerdo que el Rectorado concede autorización á don José Baldomero Pérez, maestro de la escuela de Bogarra, para que estudie el tercer año de su carrera, y el nombramiento de interino hecho á favor de don Antonio García.

Aprobar el nombramiento de maestro interino de la escuela de niños de Güevéjar, hecho por el alcalde á favor de don Miguel Fernández González.

Elevar á la Junta Central la instancia que doña María Teresa Torres, viuda de D. Feliciano de la Cámara y Hervás, maestra que fué de la escuela de Benalúa de Guadix, ha presentado en solicitud de que se le otorgue la pensión correspondiente.

Que se diga al alcalde de Gor que el Rectorado ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de dicho pueblo, á doña Consuelo Fernández Mezcuá.

Que en vista de que el alcalde de Montefrío manifiesta que ha dado posesión á doña Angustias González, de la escuela de niños de aquel pueblo con el carácter de interina, y que carece ésta de casa y material, se adopten las medidas oportunas para que la escuela tenga todo lo necesario.

Aprobar el nombramiento de maestra interina de la escuela de niñas de Pedro Martínez, hecho por el alcalde á favor de doña Eduvigis Orduña Torres.

Que se oficie al Jefe de Motril para que manifieste los cargos que resulten contra el maestro de la escuela de Otívar, en la causa que se instruye á consecuencia del incendio de los montes de Cázulas, el cual maestro está praso desde el 26 de Agosto último.

Y por último quedar enterada del informe dado por el inspector de primera enseñanza en el expediente instruido á doña María Fernández, maestra de la escuela de los Ogljares, por abandono de destino.

Círculo Católico de Obreros

Como teníamos anunciado, hoy domingo esta Sociedad celebra una velada artístico-musical que, á juzgar por el programa que se expresa á continuación, ha de resultar agradable y ameno.

- 1.º Pasquinade, de Gostchal, al piano.
- 2.º Romanza, Povera Mamma (Pablo Tosti), cantada por D. Aureliano Martín.
- 3.º Sonata, opertura 14 (Beethoven) al piano.
- 4.º Transformaciones imitación Frégoli, por don Juan González Pérez.
- 5.º Intermedio de piano por don Mariano Lezaun.
- 6.º Couplets por el coro de mirlitones, dirigido por el niño Manuel de la Plaza.
- 7.º Marcha por el mismo coro.
- 8.º Quejas de amor (wals) cantado por el niño Manuel de la Rosa.
- 9.º Borrei morire (Pablo Tosti) por D. Aureliano Martín.

La entrada, como está anunciado, se hará por el recibo de Agosto, y para los obreros por el billete especial que se reparte.

Correo de anoche.

Los carlistas.

El diputado carlista Sr. Llorens ha declarado que D. Carlos ha reconocido á todos los individuos del partido, los empleos que disfrutaron en la otra guerra.

Añadió que D. Carlos tenía grandes esperanzas al ver que se vuelve hacia él la mirada.

También dijo que cuando don Carlos ordene un levantamiento, será tan impetuoso que sorprenderá á los mismos carlistas.

Todo esto se conceptúa como badladronadas.

Lo que dice la prensa

Los periódicos publican extensas necrologías del académico D. Luis Vidart, encomiando justamente sus grandes talentos.

Publican también extensos comentarios del suceso de Victoria de las Tunas.

Algunos periódicos piden el relevo del general Weyler y censuran al gobierno que le sostiene.

Siguese comentando en la prensa las cuestiones de los generales Pando y Ochando.

Algunos recuerdan las frases del general Weyler en Enero de 1896, contra la política militar del general Martínez Campos.

Considera *El Imparcial* inexplicable lo ocurrido en las Tunas.

Censura el abandono de las poblaciones guarnecidas y la carencia del plan, lo que consienta al enemigo para lanzarse á atrevidas empresas.

Dice *El Liberal* que el hecho de haber tomado los rebeldes á las Tunas tiene verdadera importancia y gravedad.

No se concibe que la población contase con una guarnición tan escasa, habiendo en Cuba 200.000 hombres.

Estamos como el año pasado.

Según ha oído asegurar *La Correspondencia*, es posible que el general Weyler dirija personalmente una operación importante.

Los liberales

De San Sebastián dicen que en altas esferas no existe prevención contra los liberales.

Sólo se desea—dicen—que tengan paciencia y sepan esperar.

Un caracterizado liberal ha dicho, hablando de esto:

—«Aun tenemos que esperar, pero tengo la convicción de que no pasará Octubre sin que seamos poder.»

Nuestros amigos los yankees.

Telegramas de Nueva York dicen que continúa notándose gran actividad en aquel departamento de marina.

Se han abierto estaciones de enganche en el punto de la costa conocido por Grandes Lagos.

Han sido admitidos centenares de reclutas, á los que se ha enviado á bordo para que se instruyan.

Estúdiase un nuevo sistema de blindaje.

A pretexto de celebrar una revista naval, reúnen en las costas de la Florida la mayor parte de la escuadra yankee del Atlántico.

La prensa *jingoista* comenta estos preparativos y publica artículos belicosos.

Agunos dan cuenta de una «interview» celebrada con Mr. Lee, emitiendo todos conceptos terroríficos.

Medalla filibustera

De Nueva York telegrafian que Quesada y Amador Guerra, que representando á la Junta revolucionaria de Cuba marcharon á Méjico para allegar recursos á la campaña, escriben diciendo que se han captado muchas simpatías y recogido dinero.

Supónese que preparan en Méjico expediciones en vista de las dificultades que encuentran en los Estados Unidos.

Reverso.

A la vez que esto, comunican de New York que se acentúan los síntomas de descomposición entre los filibusteros.

Aumentan las disidencias entre los laborantes.

Escasean los fondos.

Por último se acentúan las corrientes favorables á solucionar, por medio de la concesión de la autonomía, el problema cubano.

Espectáculo horrible.

En la plaza de la Bastilla de París se ha suicidado un sujeto, arrojándose desde considerable altura.

Al caer se atravesó la cabeza, enganchándose con los trapeos de la columna del 14 de Julio.

El cadáver estuvo así colgando dos horas.

El espectáculo fué horrible.

Muchas señoras se desmayaron.

Los italianos y la «tríplice.»

Continúa la prensa italiana publicando artículos en que combate á la triple alianza, con motivo de lo ocurrido en el viaje del rey Humberto á Alemania.

Asegúrase que Rudini, el presidente del gobierno italiano, se opuso al viaje.

Varios diputados alemanes promoverán en la Cámara un debate, sobre la política personal del emperador Guillermo.

El trigo en Francia.

Se conocen los resultados de la actual cosecha de trigos en Francia.

Ha sido bastante escasa, tanto que se calcula el déficit que resultará, en 36 millones de hectólitros.

La tendencia de los precios es naturalmente, al alza.

El regreso de la corte.

Aumenta la creencia de que la corte estará en Madrid el 23 del actual, en cuyo día se asegura habrá recepción por ser el santo de la princesa de Asturias.

Burlándose de los yankees.

La prensa inglesa satiriza los artículos belicosos de los periódicos de los Estados Unidos, diciendo, entre otras cosas, que los yankees solo han probado su habilidad haciendo fuegos artificiales.

Añade á esto un periódico inglés que las escuadras y los marinos no se improvisan y es probable que los yankees reciban una fuerte lección de la vieja Europa, acostumbrada á pelear desde hace siglos.

De «El Correo Español.»

El Correo Español dice que el día 6 celebraron una larguísima conferencia don Carlos, el señor Vazquez Mella y el titulado brigadier Maldonado.

Estos y el marqués de Cerralbo permanecerán en Lucerna hasta mediados de mes.

Entonces marcharán don Carlos y su esposa á visitar á la madre de ésta, en Graz.

La visita será breve, porque la causa del partido, según *El Correo Español*, llama á don Carlos á Venecia.

El Correo Español continúa diciendo:

«Rindiendo culto al patriotismo harto probado cuando el patriotismo lo exigía, sabíamos llevar nuestra paciencia á los últimos límites; pero no iremos más allá de lo que exige el interés de la patria, ni llegaremos á tal punto de virtud y paciencia, que pudiera confundirse con vicio y apatía.»

«Conocidos son nuestros principios y nuestro programa. Los acontecimientos los harán aplicar á la hora que señale el patriotismo.»

La circular de Guerra.

La *Gaceta* habrá publicado hoy la circular del ministerio de la Guerra, á los jefes de los cuerpos de ejército, referente á las declaraciones de los militares en la prensa.

Recuérdanse los artículos 300 y 329, en relación con el 215 del Código militar y se prohíben los escritos contrarios á la disciplina y el respeto de los superiores gerárquicos.

La circular tiende á evitar que se susciten discusiones y antagonismos y se emitan opiniones sobre los actos del monarca, el gobierno, autoridades ó jefes.

Contra los infractores de estas disposiciones, se procederá rigurosamente.

Pando y Ochando.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa la res-

puesta de los generales Pando y Ochando al oficio que les dirigió el capitán general de Madrid.

«No son ni serán mis labios militares los que virarán los conceptos estampados por «El Imparcial» y «El Ejército Español».

El general Ochando dice que expuso en Avila y en una conversación privada, varios juicios sobre la campaña de Cuba.

Añade que el Código militar no permite á los militares publicar sus escritos en la prensa, á menos que no estén debidamente autorizados, no puede como general hacerse solidario de las declaraciones de referencia.

Mascagni.

Telegrafian de Roma diciendo que Mascagni, el autor de «Cavalleria Rusticana», ha intentado suicidarse.

Para ello se disparó tres tiros de revolver.

Está muy grave. Se ignoran los móviles.

Ya hemos recibido

el cuaderno 16 de

LA VUELTA AL MUNDO

y se halla á la venta en esta Administración, Recogidas, 2, Granada.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Periódico carlista en Paris

Madrid 11 (5'30 t.)

Los elementos carlistas, muestran cada día más animados y emprendedores.

Ahora tratan de reanudar en Paris la publicación de «La Correspondencia Española, órgano del partido carlista.»

Este periódico cesó de publicarse cuando terminó la guerra carlista.

«La Correspondencia Española» se publicará ahora, redactándose en cuatro idiomas.—Guerra.

El embajador yankee.

Madrid 11 (6 t.)

Dicen de San Sebastián que el antiguo embajador de los Estados Unidos en España mister Taylor ha solicitado una audiencia de la Reina.

En esta audiencia será presentado Mr. Woodford, como embajador yankee, entregando sus credenciales.

Después de este acto, se despedirá mister Taylor.

Este irá á Inglaterra antes de regresar á los Estados Unidos.—Guerra.

La conciliación

Madrid 11 (8 n.)

Las noticias que esta madrugada telegrafié respecto de la inteligencia entre Azcárraga y Silvela, han sido confirmadas hoy oficialmente.

El asunto constituye el único tema de las conversaciones.

En Bolsa se ha cotizado la conciliación.

Aunque los políticos significados en este hecho guardan reserva, se insiste en afirmar que la unión es un hecho cierto.—Guerra.

La escuadra en Lisboa.

Madrid 11 (5'30 t.)

Un telegrama de Lisboa, dice que hoy ha fondeado en aquel puerto la escuadra española, saludando á la plaza.

El rey de Portugal hará una visita á la escuadra, donde se preparan obsequios en su honor.

Los oficiales españoles serán obsequiados en la población con un banquete oficial.

Verificarán numerosos festejos particulares, en honor de nuestros marinos.—Guerra

La paz en el Uruguay.

Madrid 11 (5'30 t.)

Un despacho de Montevideo,

dice que ha cesado la guerra en aquel territorio.

El gobierno ha firmado la paz con los insurrectos.

Estos han depositado las armas, en virtud de las concesiones hechas.

En todo el Uruguay ha producido extraordinario júbilo la contratación de la paz.—Guerra

Firma de la Reina

Madrid 11 (5'30 t.)

La Reina ha firmado hoy numerosos decretos, de los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia.

Se ha concedido una propuesta de recompensas otorgadas por méritos contraídos en la campaña de Cuba, á favor de varios jefes, oficiales y sargentos.

Han sido nombrados magistrados, de la Audiencia de San Sebastián, don Godofredo Besón, y de la de Vitoria, D. Faustino Oncea.—Guerra.

El Papa y los carlistas.

Declaración de D. Carlos.

Madrid 11 (5'30 t.)

«El Correo Español», órgano del partido carlista, publicará en su próximo número una declaración que don Carlos ha enviado desde Lucerna, y que tiene gran importancia.

El Pretendiente niega que tenga adquirido compromiso alguno con Su Santidad, para mantener inactivas sus huestes.

D. Carlos rectifica las noticias que en este sentido han circulado y dice que nunca le escribió el Papa, prohibiéndole trabajar contra los poderes constitucionales de España.—Guerra.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 11.

Interior.	65-00
Exterior.	00-00
Amortizable.	79-10
Cubas viejas.	96-90
Cubas nuevas.	79-95
Acciones del Banco.	41-40
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	96-50

CAMBIOS

Paris. 3150 beneficio al papel
Londres. 3913 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

Tumultos en Guadalajara.

Madrid 12 (1'40 m.)

Telegrafian de Guadalajara, diciendo que hoy han ocurrido en aquella capital graves tumultos, motivados por la carestía del pan.

Un grupo formado por unas setenta mujeres, impidieron las operaciones que se hacían para cargar trigos destinados á la exportación.

Los sacos con el grano fueron esparcidos por el suelo.

La policía no pudo contener á las manifestantes y tuvo que dar los cargos contra el grupo.

Han resultado heridas dos mujeres.

A las manifestantes se las ha recogido una bandera, con el siguiente letrero: «Abajo los acaparadores de pan».

El grupo de mujeres fué engrosando rápidamente y formó una imponente manifestación.

El Gobierno civil fué apedreado.

Se han hecho numerosas prisiones.—Guerra.

El general Pando

Madrid 12 (1'40 m.)

El general Pando niega que haya rectificado las manifestaciones que hizo sobre la cuestión cubana.

Dice que lo que él ha dicho al Gobierno, no tiene forma idéntica á la nota que el Gobierno ha facilitado á la prensa.

Pando dice que como general se somete á las leyes, pero que como senador sostiene cuanto ha dicho.

Anuncia que en la Cámara hablará con mayor claridad.—Guerra.

La Corte á Madrid

Madrid 12 (1'40 m.)

Insistese en decir que el regreso de la Corte es inmediato, á pesar de las negativas que da el Gobierno

La recepción de Woodford en San Sebastián, se celebrará el Innes, y esta era la única remora que existía.

Júzgase que el día menos pensado regresarán á Madrid los reyes.—Guerra.

En Alhucemas

Madrid 12 (1'40 m.)

Telegrafian de Alhucemas diciendo que los moros se niegan en absoluto á entregar los cautivos que tienen, mientras no sean devueltos á la kábila los moros que se hallan presos en Tanger y en Alhucemas.

El capitán portugués, que está cautivo de los moros, hallase enfermo de gravedad.—Guerra.

Teatro Alhambra

Función para el 12 de Setiembre.

Primera sección, á las 8,

LA REBOTICA

Segunda sección, á las 9,

TOREAR POR LO FINO

Tercera sección, doble, á las 10, la lindísima comedia en dos actos,

EL OSO MUERTO.

Baile al final de cada sección.

Precios para la primera y segunda sección: butacas 60 céntimos.—Gradas, 20 id.

Para la tercera sección: Butacas 1 peseta.—Gradas 30 céntimos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Arcos, de la que forma parte el célebre imitador de Frégoli Sr. Arcos (hijo).

Función para mañana, dividida en tres partes:

1.ª La zarzuela en un acto *Los zangolotios*.

Excentricidades musicales y transformaciones.

2.ª Rondó de la ópera *Campañone*.

El apropiado cómico en un acto, *Arco León*.

Duo de la *Verbena*.

3.ª La aplaudida zarzuela en un acto *La chichlanera*.

Precios: Palcos y plateas sin entrada, 6 pesetas.—Palcos segundos, 4.—Butacas con entrada, 1,50 —Entrada general, 0,75.—Paraiso 0,50.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

12.º REGIMIENTO MONTADO

El día 15 del actual tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo, que ocupa esta Regimiento, la venta en pública subasta por pujas á la llana de seis mulos y dos caballos de desecho, á las nueve de la mañana.

Granada 6 de Septiembre de 1897.—El Capitán Ayudante, Andrés Criado.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatin, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos: diríjanse á Francisco de P. López Silos, EL SOL, Zacatin, 5.

CERVEZERIA INGLESA Y TEATRO ALHAMBRA

Yeladas para hoy Desde las doce del día: Limón y Naranja.

Desde las seis de la tarde.—Leche mezclada, Espuma de café y Fresa. Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Se vende ó traspasa andenaje. Calle Salamanca, zapateria, al lado del café.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 10 de Setiembre de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 240.000 pesetas, el número 7138, Huelva.
 Con 90.000, el 3311, Madrid.
 Con 25.000, el 6084, Murcia.
 Con 4.000, los números 3039, Mahón; 2027, Barcelona; 2649, Madrid; 12635, Barcelona; 1027, Madrid; 11210, Zaragoza; 11326, Madrid; 5995, Zaragoza; 5172, Málaga, y 7980, Arahál.

PREMIADOS CON 800 PTAS.

Decena
 17 33 56 90 62

Centena
 134 174 211 222 264 309 312 320

340	366	375	398	423	433	471	490
493	507	528	645	652	679	703	707
710	711	825	828	900	908	936	950
970							
Mil							
024	050	057	069	022	106	134	140
192	210	222	247	274	300	347	395
424	425	430	444	470	472	475	498
548	551	593	612	637	680	681	686
691	698	702	713	746	765	771	785
825	847	879	894	904	910	923	939
977							
Dos mil							
018	034	036	049	099	116	128	141
164	181	196	219	222	261	280	309
311	335	356	400	416	428	435	450
456	479	526	537	550	574	606	629
637	655	670	673	697	704	714	717
724	872	773	797	805	870	919	920
Tres mil							
027	043	055	077	100	147	150	161
242	252	259	266	273	292	303	306
318	319	336	346	368	371	384	404
406	413	422	430	449	455	525	528
538	544	561	600	630	642	648	703

608	717	727	772	776	780	782	826
855	897	983					
Cuatro mil							
927	045	065	080	093	104	113	123
131	146	149	173	222	224	230	235
253	282	303	309	326	325	328	423
431	456	471	475	488	507	535	542
547	562	576	597	611	641	684	723
743	751	755	763	787	794	836	887
909	967	983	997	998			
Cinco mil							
020	048	052	095	128	125	171	191
193	206	218	210	223	229	282	294
312	332	333	349	350	355	379	383
399	407	465	492	497	505	520	532
536	544	635	681	682	705	614	722
724	741	746	755	782	784	793	835
856	887	881	894	914	932	937	948
959							
Seis mil							
014	052	036	046	059	060	061	205
221	223	227	229	257	294	324	325
323	353	348	377	308	423	428	459
482	465	510	584	606	622	663	667
672	679	692	718	724	754	760	763

791	815	819	840	849	897	945	955
882	888	966	991				
Siete mil							
023	040	073	110	112	121	127	135
141	177	198	201	260	394	224	305
313	314	360	368	369	424	430	445
425	460	468	473	449	470	506	527
537	568	687	690	718	727	728	734
740	752	797	819	839	850	856	872
881	887	907	921	941	953	958	985
988	992						
Ocho mil							
005	008	019	034	038	039	045	058
106	108	169	689	215	213	244	275
286	301	335	355	364	369	401	411
417	428	483	454	505	510	573	662
665	730	767	788	833	836	889	900
936	952	995					
Nueve mil							
001	014	024	077	121	208	229	276
333	342	311	382	392	403	412	414
424	495	547	553	582	609	634	757
677	663	697	778	751	782	813	816
823	863	876	880	902	909	913	915
917	973	974	980	994			

Diez mil							
001	002	007	029	036	086	105	152
168	176	192	217	249	259	268	304
315	323	370	373	276	377	423	439
484	510	519	581	592	611	621	119
679	689	721	775	781	793	811	829
738	839	867	882	950	964	879	685
Once mil							
010	032	047	053	061	082	096	117
126	137	178	196	218	328	273	290
291	409	420	422	438	441	452	543
552	569	571	578	589	605	633	627
647	683	718	741	737	748	867	924
964	974	968	997				
Doce mil							
024	076	157	238	241	242	247	310
312	340	380	391	393	428	430	437
425	462	484	549	580	615	632	625
630	638	659	683	699	751	775	821
823	867	880	900	936	953	856	

Papel viejo para envolver,
 a 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
 Precios y BALANCES DEL TRIGO
 Sobrante de anteayer. 1200 q. m.
 Entrada de ayer. 10

Total existencia de ayer 1210
 Vendidos. 305

Quedarán. 905

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 30'50 a 32'00 ptas. ql. métrico
 Precios de otros granos.
 Cebada de 21'00 pts. a 22'50 id. q.
 Habas de 22'00 > a 23'00 >
 Maíz de 24'00 > a 25'00 >

Matadero público.

Esos carnicadas: Terneras, 65; toros, 00; vacas, 07; carneros, 147; chotos, 08; cabras, 00; machos, 00
 Precios.—De 1'57 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'42 a 1'88 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'57 a 11'75 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 13'00 a 18'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75 pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.

Garbanzos, de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maíz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Aceto, de 12'00 a 12'25 ptas. id.

Cañano, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 a 3'12 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES PRECIOS

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.	23 a 25 ql.
> fino	25 a 26 >
> basto	24 a 25 >
Alpiste	33 a 35 fg
Altramuzes	28 a 24 >
Alverjones	42 a 43 >
Avena negra	21 a 22 >
Id. rubia	19 a 20 >
Cañamones	61 a 65 >
Carillas	37 a 39 >
Cebada del país	25 a 26 >
Id. navegada	24 a 25 >
Centeno	41 a 43 >
Escaña	18 a 19 >
Garbanzos gordos	88 a 96 >
Id. regulares	70 a 76 >
Id. medianos	54 a 56 >
Gujas	38 a 40 >
Habas tarragonas	43 a 44 >
Id. mazaganas	37 a 38 >
Id. chicas	39 a 40 >
Harina de primera	19 a 20 ar.
Id. de segunda	18 a 19 >
Id. de tercera	12 a 15 >
Maíz	32 a 33 fg.
Mijo	62 a 66 >
Panizo	36 a 37 >
Sémola	19 a 20 ar.
Trigos barbilla	40 a 42 fg.
Id. blanquillo	48 a 49 >
Id. cerrados	50 a 51 >
Id. mezcillas	48 a 49 >
Id. pintones	49 a 50 >
Id. tremés	41 a 43 >
Yeros	38 a 39 >
Zaina	28 a 29 >

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Partos D. Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejoras y más haberes que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** H. GÓMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada a varias tintas en casa de Sabatel

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Precio TRES pesetas.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se teñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

PRECIOS

Una pastilla color negro 6
 cardenal 1'00 pta.
 Una pastilla demás colores 0'75 >

No mancha las manos.

Representante en España, VBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON LOS CUADERNO 14 Y 15

VUELTA AL MUNDO

que ya hemos puesto á la venta

se termina el viaje por Italia recorriendo

FLORENCIA = VENECIA = MILAN

y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas, como asimismo **BÉLGICA**

El siguiente cuaderno, núm. 16,

ALEMANIA Y ASTRIA

Quedando otros cuatro cuadernos para

RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA

que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los quince publicados, (pesetas 11'25), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.

PELUQUERIA

de **LUIS GONZALEZ**
 PUERTA REAL
 JUNTO A PERICAS

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
 Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
 De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
 Depósito central,
 MONTERA, 26.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

de **FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª**

Calle de Méndez núm. 12

(Antigua de Navas)

GRANADA